

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

GESTIONES PARA DEFENDER LA CELEBRACIÓN DE LA REUNIÓN EN COMILLAS DE LA PRÓXIMA CONFERENCIA DE PRESIDENTES Y RAZONES QUE SE HAN DADO PARA EL CAMBIO A SANTANDER, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5150-0051]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0051, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a gestiones para defender la celebración de la reunión en Comillas de la próxima Conferencia de Presidentes y razones que se han dado para el cambio a Santander.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 22 de noviembre de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5150-0051]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta a la presidenta del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

El Gobierno de Pedro Sánchez, ha anunciado que la próxima Conferencia de Presidentes se celebrará en Santander, a pesar de que el compromiso inicial era realizarla en Comillas.

¿Qué gestiones ha llevado a cabo su gobierno para defender la celebración de la reunión en Comillas, tal como estaba comprometido y cuáles son las razones que se han dado para este cambio?

En Santander, a 18 de noviembre de 2024

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."